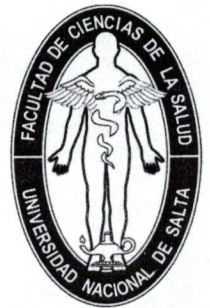




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

197-23

Salta, 12 ABR 2023
Expediente N° 12086/22

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple, para la asignatura "ENFERMERIA ESPECIALIZADA" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 49, la Mgs. Nieve CHAVEZ, remite una Constancia de pedido de Licencia Médica, a partir del día 03/04/23 y por 30(treinta), de acuerdo al Artículo 46 A Decreto N° 1246/15.

Que de acuerdo a la Resolución CD N° 349/22 corresponde su sustitucion por el Primer Miembro Suplente Profesora Ángelica ALARCON APARICIO.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir a la Mgs. Nieve CHAVEZ, Miembro Titular del Jurado, por la Profesora Ángelica ALARCON APARICIO en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, dedicación Simple, para la asignatura "ENFERMERIA ESPECIALIZADA" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptadas, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Concursos Docentes, de ésta Facultad a sus efectos.



LIC. NERIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa